

posiciones diversas rigen un mismo complemento ó término?—Qué giro debe emplearse cuando hay dos verbos, uno con preposicion y otro sin ella, rigiendo ámbos un mismo término ó complemento?—Suele emplearse la elipsis suprimiendo las preposiciones.—Tras de las preposiciones no pueden hallarse nunca los pronombres afijos.—Uso ordinario de las preposiciones.

XLI.

Conjuncion é interjeccion.

Las partes que se unen por medio de las conjunciones, deben tener un mismo carácter en la frase.—En una serie de términos consecutivos, ¿dónde se coloca la *y*?—¿Cuándo se convierte la conjuncion *y* en *é*, y la *ó* en *ú*?—La conjuncion *que* suele reemplazar á la *y*.—Otras veces se pone solamente como partícula expletiva.—Las partículas adversativas empiezan siempre cláusula ó inciso.—Cuando las conjunciones copulativas ó disyuntivas preceden á los pronombres *mí*, *tí*, *sí*, hay que interponer alguna preposicion.—Las interjecciones forman por sí mismas una proposicion entera.—Qué colocacion tienen en el discurso?

XLII.

Vicios de lenguaje.

Qué son *modismos* ó *idiotismos*?—Qué se entiende por *arcaismo*?—En qué consiste el *neologismo*?—Qué se llama *galicismo*, *anglicismo*, *italianismo* &c.^a—Á qué ley debemos someternos para hablar con pureza el castellano?—Ejercicio sobre correccion de errores.

ORTOGRAFÍA.

XLIII.

Nociones preliminares.

Observaciones sobre las *voces derivadas y compuestas*.—*Palabras afines*.—Regla general deducida de la afinidad de las palabras.—Excepciones.—Cuáles son las únicas letras que no ofrecen ninguna dificultad ortográfica?

XLIV.

Duplicacion de las vocales.

Reglas sobre la duplicacion de cada una de las vocales.

XLV.

B.

Solamente en las sílabas sencillas directas se confunde esta letra con la *v*.—Se escriben con *b*: 1.º los copretéritos; 2.º las voces afines de las que tienen *b* licuante; y 3.º las que no están comprendidas en las reglas relativas al uso de la *v*.—Palabras en que el uso ha suprimido la *b*.—La *b* no se halla despues de *n* ni de *d*.

XLVI.

v.

Esta letra solo se halla como articulacion sencilla directa.—Nunca va despues de *m*.—¿Cuándo le precede la *n*?—Se escribe *v* y no *b*: 1,° en los numerales en *avo*, *ava*; 2,° en *andar*, *estar*, *ir* y *tener*; 3,° en las voces en *ivo*, *iva*, *ive*, con algunas condiciones; 4,° en las en *vento* y *viento*, y en los que principian por *aven*, *vent* y *vient*; 5,° en *ver*, *venir* y *mover*, con sus afines; 6,° en la sílaba *ver* seguida de *t* ó *s*; 7,° despues de las sílabas *ter*, *ser*, *sier* y *cier*; 8,° despues de *l*; 9,° en las voces que empiezan por *ll* ó por *n*; 10,° en las que empiezan por *viva*, *vive*, *vivi*, *div*, *inv*, *lev* y *prov*; 11,° despues de *d*; y 12,° en la combinacion *clav*.—Excepciones de estas reglas, y palabras no comprendidas en ellas.

XLVII.

z.

Combinaciones en que entra la *z*.—Únicas consonantes á que suele preceder la *z* final de sílaba.—Se escriben con *z*: 1,° los sustantivos en *anza*; 2,° los nombres en *azo*, *aza*, formados de otro nombre; 3,° los de terminacion masculina en *dizo* y *tizo*, y los derivados en *izo*, *iza*; 4,° las voces formadas de un nombre y la terminacion *zuelo*, *ezuelo*; 5,° los nombres en *azgo*, con carácter de derivados; 6,° los femeninos en *ez* y en *zon*, y los en *eza* formados de adjetivo ó que expresan cualidad en abstracto; 7,° los vocablos en *iz*, si son sustantivos femeninos, si son adjetivos, ó si son derivados de un verbo en *izar*; 8,° los adjetivos en *az* cuyo plural termine en *ces*; 9,° las voces agudas en *oz* y en *uz*; 10,° los apellidos en *ez* afines de nombres de pila; 11,° ántes de la terminacion *co* ó de la combinacion *ca* en los verbos en *acer*, *ecer*, *ocer* y *ucir*; 12,° los verbos en *izar*; 13,° los nombres en *ezno*; y 14,° las derivaciones y modificaciones de los verbos que tienen *ce* ó *ci*, cuando en lugar de *e* ó de *i* entra otra vocal.—Excepciones de estas reglas, y palabras no comprendidas en ellas.

XLVIII.

c.

Se escriben con *c*: 1,° las voces en *cer*; 2,° los verbos en *cibir*, *ceder*, y *cir*; 3,° las voces en *cia*, *cie*, *cio*, *cial*, *ciar* y *cioso*; 4,° los nombres en *cinio* y *cismo*, y los en *cidio* con sus afines en *cida*; 5,° los esdrújulos en *ice* y en *ícito*; 6,° los adjetivos en *aceo*, *acea*; 7,° los sustantivos en *ciudad* afines de voces en *co*, *z*, *ice*; 8,° las terminaciones diminutivas *cico*, *cillo*, *cito*, *ecico*, *ecillo*, *ecito*; 9,° las voces que empiezan por *citra*, *circ* y *cerc*; 10,° las afines de las que tienen *z*, siempre que despues de ella vengan la *e* ó la *i*; 11,° las combinaciones *cep*, *cip*; 12,° las voces en *ces* y *cen* que no son plurales ni verbos, y las en *cel*; 13,° las en *cero*, *cera*; 14,° los verbos en *citar*; 15,° los nombres en *ance*, *ince*; y 16,° las voces en *cencia*, *cente*, *ciencia*, *ciente*.—Excepciones, y advertencias sobre estas reglas.

XLIX.

C. (Continuacion.)

¿En qué caso llevan *c* los sustantivos femeninos en *ion* formados de participio ó adjetivo verbal en *do* ó en *to*?—¿Qué puede suceder, si el nombre acabado en *to* no tiene los caracteres de participio?—Cambian tambien en *cion* los sustantivos en *tor* afines de verbos.—¿*Guarnicion*, de qué voz se considera formada?—¿Qué hay, á veces, en la combinacion que sirve de raiz para la formacion de los nombres en *cion*?—Se escriben tambien con *cion* los siguientes sustantivos: 1.º los que tienen ó han tenido *p* ántes de dicha terminacion; 2.º los formados de *poner*, *tener* y *venir*, y los terminados en *encion*; 3.º los derivados de los verbos en *mover*, *olver* y *seguir*; 4.º los que no teniendo afines en *so* y en *sa*, se han formado de un participio de la primera conjugacion; 5.º los formados de los verbos en *uir*, con excepcion de los en *cluir*; 6.º los acabados en *uncion*; y 7.º los no comprendidos en las reglas que se den para los en *sion*.

L.

C C. y S C.

Con qué letra confundimos la doble *c*, al hablar?—Qué voces terminadas en *ion* se escriben con doble *c*?—Únicas palabras que tienen *x* ántes de *ion*.—Qué otras voces llevan doble *c*?—Muchas voces tienen *cc* en sustitucion de las que tienen *ct*.—Qué palabras se escriben con *sc* ántes de la *e* ó de la *i*?

LI.

S.

En qué combinaciones puede confundirse la *s* con la *z*, y en cuáles no?—En qué palabras se ve todavía duplicada la *s*?—Se escriben con *s*: 1.º los esdrújulos, siempre que no sean inflexiones de verbos que tengan *z* final en las radicales; 2.º las voces en que es signo característico de plural; 3.º los elementos de terminacion en los verbos; 4.º las voces que empiezan por *des* ó *dis*, por *tras* y por *es*; 5.º las terminaciones *esco* é *ismo*; 6.º las terminaciones *ísimo*, *ísima* de los adjetivos; 7.º el afijo *se*; 8.º los adjetivos en *so*; 9.º los nombres en *sis*; 10.º los gentilicios en *es* y en *ense*; 11.º los nombres en *sura*; 12.º los en *sivo*, *siva*; 13.º las terminaciones *esa*, *isa*, en los femeninos de ciertos nombres; y 14.º las voces no comprendidas en las reglas de la *c* y de la *z*.—Excepciones de las reglas anteriores.

LII.

S. (Continuacion.)

Qué palabras terminan generalmente en *sion*?—Pueden presentarse como ejemplos muchos nombres en *ion* afines de verbos terminados en *tir*, *dir*, *ceder*, *primir*, *ender*, &c.^a—Tambien acaban en *sion*: 1.º las voces de la misma raiz que otras en *so*, *sa*, *sor*, *sar*, *sorio*, *soria*, *sivo*, *siva*, *sible*; 2.º los que tienen *l* ó *r* ántes de dicha terminacion; 3.º los acabados

en *clusion*; y 4.º *cision*, *cohesion*, *conclusion*, *digresion*, *dimension*, *excursion*, *explosion*, *lesion*, *mansion*, *mision*, *ocasion*, *pension*, *sesion*.—Excepciones.—Qué circunstancias han de tenerse muy presentes, al tratar de distinguir los nombres en *ion* que tienen *c* de los que tienen *s*?

LIII.

G Y J.

Reglas que se observan sobre los distintos sonidos de la *g* en sus diferentes combinaciones con las vocales.—Única palabra en que se usa hoy la *g* ántes de consonante que no sea líquida.—Van con *g*, en las sílabas *ge*, *gi*: 1.º las voces afines de otras que la llevan ántes de *a*, *o*, *u*; 2.º las acabadas en *logia*, *logía*, *logio*, *logío*; 3.º los vocablos en *géneo*, *geno*, *gena*, *gero*, *gera*; 4.º los numerales ordinales y sus afines; y 5.º las palabras no incluidas en las reglas de la *j*.—Únicas palabras en que se encuentra la *j* haciendo juego con vocal anterior.—Se escriben con *j* las dicciones terminadas en *aje*, y las terminaciones en que se percibe su sonido en los verbos en *decir*, *ducir* y *traer*.—Catálogo de las voces que llevan *j* y no están comprendidas en la regla que antecede.

LIV.

H Y LI.

Se escriben con *h* inicial: 1.º las voces que empiezan por vocal débil seguida de otra vocal; 2.º todo verbo que en la primera persona del presente de indicativo empiece por *hie* ó por *hue*; y 3.º los vocablos que empiezan por *hiper*, *hepta*, *herbo*, *herba*, *hipo*, *hidra*, *hidro*, *hetero*, *hecto*, *homo*.—Qué dicciones tienen *h* no inicial?—Voces no comprendidas en las reglas.—Uso de la *y* como conjuncion, y tambien en los vocablos en *ay*, *ey*, *oy*, *uy*, con sus plurales, y en las inflexiones verbales: en todo lo cual debe distinguirse de la *i* acentuada ó aguda.—Qué han de tener presente los que confunden la *ll* con la *y*?

LV.

X.

Fuera de las voces que deben llevar doble *c*, ¿con qué letra se escriben aquellas en que se percibe un sonido semejante al de *ks*?—Única palabra que tiene la combinacion *cs*.—Uso de la *x*.—El sonido de la *j* no se representa por medio de la *x*.—*X* ántes de vocal.—*X* ántes de consonante.—*X* final.

LVI.

De las otras consonantes.

¿Cuándo usamos de la *k*?—Empleo de la *q*.—Ántes de *v* no se escribe *m*.—La *n* no precede á la *b* ni á la *p*.—En qué palabras se duplica la *n*, y en cuáles se ha suprimido?—En cuáles se ha suprimido la *p*?—¿Cuándo se usa de la *r*, y cuándo de la *rr*?

LVII.

Ejercicio.

Sobre las palabras que, teniendo alguna semejanza al pronunciarlas, varían de letras en razón de su significado distinto.

LVIII

Puntuacion.

Para qué sirve la puntuacion?—Empleos de la *coma*, del *punto* y *coma*, de los *dos puntos*, del *punto*, de la *interrogacion*, de la *admiracion*, de los *puntos suspensivos*, de las *comillas*, de los *guiones*, del *paréntesis*, de los *puntos diacríticos*, del *asterisco*, de la *manecilla*, del *párrafo*, de la *etcétera*.

LIX.

Mayúsculas.—Bastardilla.

En qué casos debe escribirse letra mayúscula?—Aunque vaya un número ántes de la primera palabra de un escrito ó de un párrafo, siempre debe empezarse con mayúscula.—Cuál es la letra llamada *bastardilla*?—¿Cuándo es que las palabras ó frases se subrayan en lo manuscrito, y se ponen en *bastardilla* en lo impreso?—Casos particulares que comprende esta práctica.—¿Qué se hace si en medio de lo subrayado se quiere introducir alguna expresion que sea necesario diferenciar de lo que le precede y le sigue?

LX.

Acentuacion.

¿Cuándo se dice que una vocal es acentuada, ó que lleva el *acento*?—Ninguna dición simple tiene mas de una vocal acentuada.—¿Cómo se consideran los adverbios en *mente*?—Qué sílabas son las que precisamente deben llevar el acento en las palabras?—Qué voces lo llevan en la última, penúltima ó antepenúltima, y, qué nombres toman respectivamente por esto?—Á qué damos el nombre de *tilde* ó *acento ortográfico*?—Empleo de la tilde en todos los casos.—Qué se observa en las inflexiones verbales?—Qué práctica se sigue en los adverbios en *mente*, y en el plural de los nombres?

LXI.

Acentuacion. (Continuacion.)

Las siguientes palabras se marcan con tilde, para que puedan distinguirse de otras que constan de las mismas letras: *él*, *mí*, *tú*, *sí*, *éste*, *ésta*, *éstos*, *éstas*, *té*, *sé*, *tús*, *sús*, *dé*, *éntre*, *sóbre*, *pára*, *cábria*, *éra*, *nútria*, *pária*, *plegária*, *ténia*, *vénia*, *média*, *rehácia*, *régia*, *sábia*, *séria*, *sumária*, *ácia*, *vária*, *qué*, *quién*, *cuál*, *cúyo*, *cuándo*, *dó*, *dónde*, *cómo*, *cuánto*, *cuánta*, *cuántos*, *cuántas*, *lá*, *há*, *hé*, *dí*, *vé*, *són*, *sér*, *nó*, *dón*, *úno*, *úna*, *sólo*, *nós*, *tál*, *más*, *ain*, *inglés*, *montés*, *cortés*, *leonés*, *borbonés*, &c.^a

LXII.

Division de los elementos de ciertas expresiones.

¿Cómo se escriben, por regla general, las frases adverbiales ó conjuncionales formadas de una partícula y otra ú otras palabras?—Se escriben sin separacion de sus elementos, las expresiones *acaso, adelante, ademas, afuera, ahora, alrededor, apénas, asimismo, aunque, defuera, demas, enfrente, otrosí y tansolo*.—¿Qué se observa sobre las expresiones *sin embargo, tambien, tampoco, conque, sino, porque, confín, enhorabuena, pormenor, porvenir, santabárbara, sinfin, sinnúmero, sobretodo, mediodía*?—¿Cómo se escriben los numerales cardinales formados de dos ó mas dicciones?

XLIII.

Ejercicios ortográficos.

Sobre *abreviaturas*.—Sobre *números romanos*.—Sobre nombres *geográficos*, de *pila* y *apellidos*, de dudosa ortografía.—Sobre *correcciones de imprenta*.

PROGRAMA

de la clase preparatoria de Aritmética.

I.

Definicion de la Aritmética.—Número i sus divisiones.—Unidad.—Cantidad.—En qué consiste el arte de la numeracion.—Valores de los números.

II.

Reglas para escribir i leer una cantidad.—Modo de dividir una cantidad por el Sistema frances.—Teoría de los axiomas fundamentales de la Aritmética.

III.

Suma i resta de enteros; sus reglas i pruebas.—Multiplicacion de enteros, casos que ocurren, abreviaciones i los usos de la multiplicacion.

IV.

Division de enteros, sus varios casos i abreviaciones; i modo de probar la suma, la resta, la multiplicacion i la division.—Caractéres de divisibilidad por ciertos números.—Teoría del máximo comun divisor.

V.

Fracciones comunes.—Su clasificacion.—Reduccion de enteros a quebrados.—Modo de sacar los enteros de un quebrado impropio.—Reduccion de los quebrados a un comun denominador i a su mas simple expresion.

VI.

Un quebrado queda multiplicado multiplicando su numerador o dividiendo su denominador, i queda dividido multiplicando su denominador o dividiendo su numerador.